



Asisten:

Mikel Asiain Torres
Richard García Palacios
Irene Latasa Bailón
Mikel Oteiza Iza
Laia Prat Gallego
Javier Señas Bea

Ausentes:

Secretario:

Fco. Javier Gil Izco

**BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO DEL
M. I. AYUNTAMIENTO DE VILLAVA EL DÍA 21 DE
JUNIO DE 2022.**

En la villa de Villava, a las dieciocho horas y treinta minutos del día 21 de junio de 2022, previa convocatoria cursada al efecto en forma legal, se reúnen en sesión ordinaria las personas relacionadas al margen, componentes de la Junta de Gobierno del M. I. Ayuntamiento de Villava, así como el concejal, Sr Medrano, invitado, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Mikel Oteiza Iza, asistido por el Secretario que da fe del acto.

PRIMERO.- Acta de la Sesión anterior.

Queda aprobada por unanimidad el acta correspondiente a la sesión de 7 de junio de 2022.

Toma la palabra el Sr. Asiain que explica los pormenores acerca de la propuesta que su grupo ha realizado para la concesión del premio de igualdad previsto a realizar dentro del programa de fiestas para el día de la mujer indicando que se puso en conocimiento por escrito de la misma a la Presidenta de la Comisión a Alcaldía y a Secretaría y no comparte los comentarios vertidos acerca de dicha propuesta en la Comisión de Igualdad.

La Sra. Prat interviene para señalar que el debate surgió porque lo acordado en la Comisión de Igualdad de mayo era que en junio se trataría este asunto en el seno de la Comisión, y una vez acordado a quién se le prestaría el reconocimiento se haría pública la decisión por parte de la comisión, por lo que la presidenta de la comisión, al haberse alterado el procedimiento habitual, manifestó su queja al Sr. Guindeo, añadiendo que en dicha Comisión se acordó que se prestaría reconocimiento, además de la persona propuesta por Atarrabia- Geroa Bai a otra persona más.

El Sr Asiain señala que como portavoz del grupo lo único que hizo fue dar cuenta de la propuesta de su grupo presentando el escrito al que se ha hecho referencia y del que se informó a la Junta de Gobierno de 7 de junio.

A continuación se tratan los siguientes asuntos incluidos en el orden del día:

SEGUNDO.- Resoluciones de Alcaldía.

En primer lugar el Sr. Alcalde toma la palabra para dar cuenta de las resoluciones adoptadas por la Alcaldía, y la actividad desarrollada por los servicios municipales para hacer frente a las mismas según figuran en el expediente y que por haber sido distribuidas ya son de conocimiento de la Junta de Gobierno.

TERCERO.- Escritos y comunicaciones.

Se informa a la Junta de los escritos siguientes que obran al expediente de su razón:

Resolución 21E/2022 de 9 de junio, de Director Gerente de Euskarabidea-Insstituto Navarro del Euskera por la que se resuelve la convocatoria de la subvención “Ayudas a entidades locales para el uso y promoción del euskera 2022” por la que se concede al Ayuntamiento de Villava la cantidad de 33,667,15 euros.

Resolución 479E2022 de 10 de junio, del Director General de Salud de Navarra. Por la que se resuelve la convocatoria de la subvención “Subvenciones para la promoción y educación afectivo-sexual comunitaria, concediéndose al Ayuntamiento de Villava la cantidad de 4972 euros.

Resolución 19E/2022 de 17 de junio del Director Gerente del Instituto Navarro de la Juventud, por la que se resuelve la convocatoria de subvenciones para la adquisición de equipamientos por parte de la Red de Servicios de Información reconocidos oficialmente y por la que se concede al Ayuntamiento de Villava una subvención de 10.721,63 euros para la adquisición de equipamiento.

Resolución 553E/2022 de 13 de junio del Director General de Medio Ambiente remitiendo el Inventario final de las Instalaciones existentes a 22 de junio de 2022 que se acogen al régimen establecido para la autorización ambiental unificada, en aplicación de la disposición adicional tercera de la Ley Foral 17/2020 de 16 de diciembre reguladora de las actividades con incidencia ambiental.

Escritos de la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona en los que se da cuenta de su voluntad de presentación de Memorias de Renovación de Redes para acogerse al Plan de Inversiones Locales 2023-2025.

CUARTO.- Plan para el clima y la energía sostenible.

La Junta queda enterada de Plan para el Clima y la Energía Sostenible (PACES) que ha venido elaborándose conjuntamente con el Ayuntamiento de Burlada y el apoyo técnico de NASUVINSA y que será sometido a su aprobación en el próximo pleno.

QUINTO.- Aprobación inicial de reparcelación voluntaria U.O.4 del Plan General Municipal de Villava-Atarrabia.

De orden de Alcaldía el Sr. Secretario glosa la propuesta de aprobación inicial de esta reparcelación informando acerca de los aspectos más relevantes de la misma, señalando que para la aprobación definitiva deberá atender las indicaciones que se señalan en el informe de la arquitecta asesora municipal.

Sometido el asunto a votación y por unanimidad de las personas asistentes.

LA JUNTA DE GOBIERNO ACUERDA:

1º) Aprobar inicialmente el Proyecto de Reparcelación Voluntaria de la Unidad UO-4 del Plan General Municipal de Villava-Atarrabia, promovido por IBIS INMOBILIARIA SYSTEM GROUP S.L., el cual debidamente diligenciado obra al expediente y figura como anejo.

2º) De conformidad con los artículos 152, 74 y concordantes del Decreto Foral Legislativo 1/2017, de 26 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Foral de Ordenación del Territorio y Urbanismo, se abre un periodo de información pública, por plazo de veinte días, a contar desde el siguiente a su publicación en el Boletín Oficial de Navarra, para que las personas interesadas puedan formular cuantas alegaciones estimen pertinentes.

SEXTO.- Modificaciones Presupuestarias: Inversiones en Centros Escolares e Inversión para adquisición material informático y de oficina para el Gazteleku.

La Junta de Gobierno queda enterada de las modificaciones presupuestarias que se necesita aprobara para contar consignación presupuestaria suficiente para acometer las obras subvencionadas por el Departamento en los Centros Escolares y para financiar al adquisición de material informático y de oficina para el Gazteleku mediante subvención del Instituto Navarro de la Juventud Nafarroako Gazteriaren Institutua.

SEPTIMO.- Ruegos y Preguntas.

El Sr. Asiain solicita información acerca de la implantación del segundo módulo del Centro de Salud en la Plaza Miguel Indurain.

El Sr. Alcalde responde que en su día pidieron dos módulos como una solución transitoria ya que el Departamento le ha confirmado que siguen adelante con el proyecto de nuevo Centro de Salud. Por otra parte señala que se va a dirigir al Departamento para solicitar que refuercen la iluminación del porche, ya que con la instalación de los dos módulos queda muy oscuro, y más de cara al invierno.

La Sra. Latasa informa de que se va a proceder a la colocación en el balcón de la bandera arcoíris del movimiento LGTBI+ como muestra de apoyo al mismo.

El Sr. García señala que sería conveniente la adquisición de una lona con algún mensaje de apoyo y pide que se tenga en cuenta para sucesivas ediciones. Se interesa por las gestiones realizadas para la compra de una nueva carpa que sustituya a la que se inutilizó a causa de las nevadas.

No deseando nadie más, formular ningún ruego o pregunta y no habiendo más asuntos que tratar, de orden de la presidencia se levanta la sesión siendo las 19:30 horas del día veintiuno de junio de 2022, de lo que yo secretario doy fe.